



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

De conformidad con las bases que rigen el presente proceso selectivo aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 09/12/2022 y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 248 30 de diciembre de 2022, en uso de mis atribuciones, previstas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Vista la imposibilidad de intervención y participación por parte de algunos de los miembros actuales del Tribunal de selección.

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la modificación de los miembros del tribunal, que será formado por la siguientes personas:

Titulares:

- Presidente/a: María José Gómez Marín.
- Secretario/a: Justino Cerezo González.
- Vocal: Cristina Rodríguez Malo Rojas.
- Vocal: Jesús Martín Maestro Villarrubia.
- Vocal: Gema Ruiz García.

Suplentes:

- Presidente/a: Beatriz Rodríguez Arellano.
- Secretario/a: Rocío Manzano Bueno.
- Vocal: Felisa Espárrago Mogena.
- Vocal: Carolina Rubio Sánchez.
- Vocal: Jesús González García.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente resolución a los interesados.

TERCERO: Dar cuenta del presente Decreto al Pleno en la primera sesión que se celebre.

CUARTO: Publicar este Decreto, en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[<https://sonseca.sedelectronica.es/info.0>].

Sonseca, 13 de octubre de 2025.-La Alcaldesa, María Victoria Martín De San Pablo Sánchez.

N.º I.-5032